



# HOMENAJE A DELGADO Y GRANADO

El caso de Francisco Granado y Joaquín Delgado fue, además de un crimen legal, un atentado contra los Derechos Humanos. Su ejecución a garrote vil, de forma sumarísima, no es la mayor ignominia cometida con ellos. Franco los hizo ejecutar, pero la mal llamada democracia los ha vuelto a ejecutar al no anular la sentencia que les condenó, pese a haber declarado -ante el Tribunal Supremo- los verdaderos autores de los atentados su autoría atribuida por el Tribunal militar franquista a nuestros dos compañeros asesinados.

En el verano del 63, la agitación obrero-estudiantil era patente y el grupo de lucha antifranquista Defensa Interior planificaba un atentado contra Franco en Madrid. Granado y Delgado, miembros de Juventudes Libertarias, formaban parte de este grupo que no pudo llevar a cabo sus intenciones. Entre tanto, otros dos compañeros de Juventudes Libertarias realizaron dos atentados en Madrid - contra la Dirección General de Seguridad y la sede de los Sindicatos falangistas- que produjeron heridos leves.

Granado y Delgado fueron detenidos y torturados para autoinculparse y en el plazo breve de 13 días juzgados y condenados a pena de muerte a garrote vil. Fueron ejecutados el 17 de agosto, 4 días después de ser condenados sin pruebas y pese a declararse inocentes de las acciones que se les imputaban. Tampoco se tuvo en cuenta las declaraciones públicas realizadas por Defensa Interior confirmando la inocencia de los detenidos al estar los autores de las dos acciones libres. Las familias no pudieron recibir el cuerpo de los ajusticiados y los dos yacen en una fosa común del cementerio de la Almudena.

En 1999 se creó el grupo Pro-Revisión del proceso Granado-Delgado para pedir la revisión del juicio y la anulación de la sentencia. Tras una dura pelea judicial, que llegó hasta el Tribunal Constitucional, finalmente la Sala V del Tribunal Supremo rechazó la revisión del juicio y la anulación de la sentencia, pese a haber recibido el testimonio de los autores de los atentados y del coordinador de Defensa Interior